

Recoleta no será acreedor de las Farmacias Populares

La Municipalidad de Recoleta quedó excluida de la lista de acreedores de las Farmacias Populares en liquidación (Achifarp), luego de que el 4° Juzgado Civil de Santiago acogiera esta mañana la impugnación de los demás acreedores y del propio liquidador de la fallida red, José Rojas, explicó a La Segunda un abogado del caso. Recoleta buscaba ser parte de los acreedores de "Achifarp en liquidación" argumentando que la red le debía un saldo de \$220 millones, por un stock incompleto de vacunas, monto que sin embargo no estaba respaldado con facturas o en la contabilidad de las farmacias.



Daniel Jadue, alcalde de Recoleta y representante legal hasta agosto de Achifarp.